

AVISO IMPORTANTE

Exclusivo para estudiantes con asignaturas reprobadas en curso normal y/o de repetición

Este aviso aplica únicamente para los estudiantes que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Realizaron el pago de reinscripción en el tiempo establecido en la ficha de pago.
2. Tienen una o más asignaturas reprobadas en curso normal y/o de repetición.
3. **No tienen ninguna materia cargada en SIGI.**

Requisitos para la atención:

1. Credencial de elector (INE) o credencial de estudiante vigente.
2. Comprobante de pago.
3. Boleta del periodo Agosto-Diciembre 2024.
4. Revisa tu kardex y verifica que las asignaturas estén registradas en la opción de acreditación o no acreditación (NA) correspondiente.

Los estudiantes que cumplan con los requisitos deberán presentarse en las ventanillas de atención del **Departamento de División de Estudios Profesionales** en el siguiente orden:

Promedio	Día/Hora
80 a 70	Miércoles 29, de 9:00 a 14:00
69.99 a 50	Jueves 30, de 8:00 a 14:00
49.99 a 29	Viernes 31, de 9:00 a 14:00
28.99 a 0	Martes 4/Febrero, de 9:00 a 14:00

Por favor, asegúrate de presentarte en el día y horario indicado.

Atentamente
División de Estudios Profesionales